Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, martes, 21 de Mayo de 1889. — N.° 2.366

Correo de hoy

NOTICIAS POLITICAS

Madrid 17.

Dia de emociones el de ayer.

El Sr. Sagasta llega al Congreso antes que el Sr. Martos y dice á un ugier que diga á éste cuando entre al Congreso que le espere en el salon de ministros.

Cumple su mision el ugier y le contesta el Sr. Martos:

—Dígale usted al Sr. Sagasta que yo me voy á presidir.

Y con efecto, se dirigió al salon de sesiones, abriendo acto seguido la sesion.

El efecto que causó al jefe del gabinete la contestacion del presidente del Congreso, pudieron apreciarle cuantos vieron que el señor Sagasta salía precipitadamente de su despacho, sin contestar apenas á los saludos que se le dirigian, y se encaminaba á la Presidencia.

Una vez al lado del Sr. Martos, se entabló el siguiente diálogo:

—Avisé á usted que deseaba verle—dijo el Sr. Sagasta—para enterarle de los acuerdos que tomamos anoche en consejo.

—Ya he visto en los periódicos—contestó el Sr. Martos con mucha sequedad—que se entretuvieron ustedes en zaherirme.

—No haga V. caso de los periódicos. Hablamos de usted porque era natural.

Deseamos que cuanto antes se discuta el sufragio, y es claro que habíamos de contar para ello con la opinion y con el concurso de usted.

—Pues mi opinion y mi concurso están reducidos á cumplir el compromiso que he contraido con las minorías de dar al debate económico toda la latitud que ellas quieran.

Esta contestacion convenció al presidente del Consejo que el de la Cámara no habia de secundar los propósitos del gobierno, y haciéndose cargo de lo desairado de su situacion, puso término á la conferencia.

En la sesion ocurrieron tres incidentes dignos de mencion:

«El señor presidente (Martos): Ese mismo reglamento es el que yo quiero que se cumpla y haré cumplir durante el tiempo que ocupe este sitial, que deseo sea poco. (Impresion.)»

. . . .

El Sr. Azcárate pide la palabra en pro de la proposicion ó para alusiones.

El señor presidente (Martos): Realmente no está bien definido en el reglamento si ha de hablarse en pro de una proposicion que nadie ha combatido; pero como el presidente se inspira en la mayor latitud siempre que de interpretar el reglamento se trate, hable su señoría, si es que ha sido aludido.

(Al decir el presidente *hable S. S.*, acompañó la frase con un movimiento del brazo izquierdo muy propio y natural en quien concede algo para lo que no hay derecho absoluto; y que algunos diputados, ó mejor, algunos periodistas, que lo estaban observando todo, produjeron un rumor, interpretando lo que en aquellos instantes pensaba, sin duda, el Sr. Martos, á quien molestaron estos rumores, dándoles, seguramente, un sentido determinado.)

El señor presidente (Martos): ¡Orden, orden, señores diputados! El que no esté contento con las decisiones del presidente, no es con murmullos é interrupciones con lo que ha de hacer uso de su derecho, sino presentando una proposicion de censura á la presidencia. (*Muy bien, muy bien en varios lados de la Cámara: impresion en otros.*)

. . . .

El Sr. Martos (dirigiéndose al Sr. Cánovas del Castillo): Dispense S. S. Se va á preguntar al Congreso si se prorroga la sesion.

Hecha la oportuna pregunta, así se acuerda.

El Sr. Cánovas: Creo, señor presidente, que la prórroga de la sesion se ha hecho para terminar discursos, no para terminar el debate.

(Voces en la mayoria: No, no. El señor Cánovas: ¿Qué no?

El Sr. Sagasta: No hay más prórrogas que las reglamentarias, en las cuales no se hacen distinciones. (Risas.)

El Sr. Cánovas: Naturalmente; como no se determina lo racional de lo irracional...

El Sr. Sagasta: Eso lo aprecia cualquiera.

El Sr. Cánovas: Menos los autores del reglamento, según S. S.

El Sr. Martos: La presidencia dará al reglamento la interpretacion prudente que procede.

El Sr. Cánovas: Me pareció oir voces en otro sentido.

El Sr. Martos: Serían voces de cuatro serviles. (Grandes risas.)

Quiso el presidente del Consejo hacer el último esfuerzo para conseguir del señor Gamazo que atenuara sus pretensiones económicas, á fin de evitar un seguro rompimiento en las filas de la mayoría, y llamó á su despacho al señor Gamazo.

La conferencia duró más de media hora, y el resultado fué completamente negativo para lo que el Sr. Sagasta pretendía.

Esto que se supo en el salon de conferencias, tuvo poco despues confirmacion plena en el salon de sesiones.

El anuncio de que el ex-ministro de Gracia y Justicia y aspirante á la presidencia del Supremo iba á intervenir en el debate económico, inquietó bastante al Sr. Sagasta, quien quiso saber qué era lo que se proponía el señor Alonso Martinez.

Lo llamó á su despacho y conferenciaron brevemente.

La tarea del presidente del Consejo fué muy fácil.

El Sr. Alonso Martinez ofreció imitar al Sr. Montero Rios.

No se irá á Lourizán; pero como el dueño de esta posesion, huirá de la Cámara mientras haya quien hable de la subida de los aranceles.

Pero este servicio al gobierno lo hizo valer mucho el Sr. Alonso Martinez, manifestando que hacía un verdadero sacrificio.

Varios ministeriales pidieron autorizacion al Sr. Sagasta para presentar un voto de censura contra el presidente del Congreso.

El Sr. Sagasta se opuso.

Los señores Romero Robledo y López Dominguez intervendrán en el debate económico acentuando la nota proteccionista.

El Sr. Moret, desoyendo los ruegos del señor Sagasta, se propone ser muy extenso en su discurso.

El presidente del Consejo, comprendiendo la gravedad de la situacion, está resuelto á todo antes de consentir una crísis. Prefiere la vuelta de los conservadores.

El Sr. Gamazo acentuará la oposicion en su rectificacion de mañana.

El Sr. Castelar excita al presidente del Consejo á que pida el decreto de disolucion.

El problema se presenta dificilísimo de resolver.

* *

Para muchos de los diputados envueltos en la conjuracion que amenaza derribar el gabinete y comprometer, quizás, la permanencia en el poder del partido liberal, es artículo de fé que el movimiento determinante de la coalicion parlamentaria tuvo su punto de partida en dos cartas dirigidas por el señor Montero Rios respectivamente á los señores Martos y Gamazo.

En ambas—según cuentan los amigos íntimos de ambos personajes—el señor Montero Rios juzgaba con gran severidad la conducta del gabinete presidido por el Sr. Sagasta, exponiendo á la vez su juicio respecto á la necesidad de resolver inmediatamente el problema económico.

Parece que una de las primeras personas á quien el Sr. Martos leyó la carta que á él le dirigió el Sr. Montero Rios fué el general Cassola, de quien se cuenta que no quiso oir por completo la lectura.

Respecto á la carta recibida por el señor Gamazo, este último bien á las claras dijo ayer en el salon de conferencias que la conservaba en su poder y que por eso habia aludido en los términos en que lo hizo al Sr. Montero Rios.

(*El Mercantil Valenciano.*)

Algo retrasada llega á nuestro poder una carta de la Habana en la que se nos facilitan noticias muy curiosas acerca de los primeros pasos de la administracion del general Salamanca.

Nos dice nuestro comunicante que el general, en su deseo de justificar su campaña en sentido reformista hecha desde su asiento del Senado, comenzó por hacer en los ramos de Guerra y Marina economías por un millon de duros que, claro es, habian de ser muy aplaudidas por la opinion; pero que, pasado el primer momento, se teme mucho que resulten poco meditadas y haya necesidad de enmendar lo hecho.

Por de pronto, debe señalarse el hecho de que para dar algún aumento á la Guardia civil haya suprimido en toda la isla, menos en la Habana, la policía judicial y de seguridad.

Primera consecuencia de esta medida fué la decepcion sufrida, cuando creía ya tener en su poder á los bandoleros, hermanos Machin, y se le fueron de entre las manos por falta de vigilancia. El bandolerismo, dice la carta, sigue en el mismo estado que antes de la llegada del general, salvo que como el bienestar es ahora mayor y más general, los hacendados *pagan mejor* SUS IGUALAS.

En materia de reformas, las hasta ahora realizadas son la nueva organizacion dada al Hospital militar, la creacion de una factoría militar que facilite á más bajo precio el pan á las clases del ejército (por lo que se ve, el principio de aquellas famosas factorías planteadas cuando el general estuvo al frente de la direccion de Administracion Militar, en la que reveló el desconocimiento más completo de todo principio económico), y la supresion del presidio de Puerto Príncipe para convertirlo en penitenciaría militar.

La carta se hace eco de las murmuraciones á que se presta la propension del general á creer en la calumnia; á fijarse en las nimiedades y detalles de todo, sin elevarse jamás; y á su manía de vestir el uniforme militar en todo y para todo y á cualquier hora, cosa que allí llama doblemente la atencion porque se le creía un gobernante lo menos militar posible, dado su carácter de gobernador general, y en este concepto jefe de todos los ramos.

A tal extremo lleva su manía en este punto que ha dado órden para que todos los militares, altos y bajos, incluso los que desempeñan funciones de oficina en la Capitanía general y Gobierno militar vistan constantemente de uniforme; y hasta ha hecho que su secretario particular, el simpático D. Texifonte Gallego, redactor que ha sido de «El Liberal,» sea elegido capitan de voluntarios de artillería, para que pueda usar uniforme.

¡Tan dado á la uniformidad nos ha salido el general Salamanca!

Afortunadamente todas estas cosas no han llegado todavía á ser del dominio público. Y además el general ha llegado en un buen momento. La zafra se presenta magnífica, y representa para la isla, según cálculos de personas inteligentes, un rendimiento líquido de 43 á 44 millones de duros, si continua alcanzando el precio medio de 10 reales á que de hoy se cotiza el azúcar. Siendo este artículo la base de la riqueza en la isla, es natural que todos sientan en ella un relativo bienestar, y que dedicados á la vida activa de la industria y del comercio, descuiden un poco las cosas de gobierno y la política en general.

Lo cual es siempre una ventaja para todos, y aun más para nuestros gobernantes, que tan mal lo hacen.

Telegramas de la Agencia Fabra

París 19.

La comision instructora de la causa contra el general Boulanger continúa recibiendo declaraciones de testigos, sin que hasta ahora, según se dice, haya encontrado hechos concretos para formular la acusacion. Se cree que hasta dentro de seis semanas ó dos meses no podrá verse la causa, en el supuesto de que la comision encuentre méritos bastantes para acusar al general.

Se añade que á lo sumo éste será condenado á destierro.

Los boulangeristas se muestran muy tranquilos sobre el particular.

París 17.

La prensa ministerial, en vista de los datos publicados por el gobierno sobre las importaciones y exportaciones, deduce que en lo que va de año ha mejorado notablemente la situacion económica de Francia. En efecto, aquellas han disminuido y las últimas han aumentado.

La Exposicion universal ha de contribuir de una manera ventajosa en nuestros cambios internacionales.

Berlin 17.

Los periódicos dan cuenta esta mañana de las activas gestiones que se están haciendo á fin de poner termino á las huelgas, que amenazan propagarse á diversas industrias.

El emperador ha intervenido personalmente en este asunto, habiendo manifestado á los propietarios de las minas la conveniencia de hacer concesiones, sobre todo cuando los obreros observan en ge-

neral una actitud pacífica y tratan de evitar las sugestiones de los socialistas.

Quebec 17.

Esta mañana se ha declarado un voraz incendio en el barrio de San Salvador de esta capital, quedando reducidas á cenizas, unas 500 casas.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 100.000 dollars.

Centenares de familias que han quedado sin abrigo campan en las inmediaciones de la ciudad.

París 17.

La Bolsa de hoy se presenta en baja respecto á los fondos españoles.

El 4 por 100 exterior español, que ayer quedó á 76'68, desciende á 76'37.

El francés ha bajado tambien algunos céntimos.

De Lóndres telegrafian que tambien allí se ha iniciado un retroceso en los valores españoles.

Munich 17.

Esta mañana ha fallecido la reina madre de Baviera.

Londres 17.

El periódico «The Standard», hablando hoy del viaje del rey de Italia á Berlin, dice que las fiestas que le preparan en aquella ciudad no harán olvidar á los italianos los deplorables resultados de la política italiana, que impone al país cargas militares desproporcionadas á su riqueza, originando la miseria y la emigracion creciente que se advierten en aquella península.

Paris 17.

Se atribuye á las huelgas de Alemania más importancia de la que á primera vista tienen. Sabido es que la mano de obra es allí generalmente más barata que en los demás paises industriales, y como los obreros conseguirán sin duda la elevacion de salarios, resultará menos eficaz la competencia que Alemania viene haciendo de algunos años acá á los productos franceses é ingleses.

El clamoreo pidiendo la subida de jornales se ha hecho general en todos los diversos ramos de la industria del imperio, y como es justificada por la carestía de los artículos de primera necesidad, los patrones comienzan á mostrarse un tanto favorables á las concesiones.

Madrid 18, 9-30 n.

Paris.—Los ministros del gabinete francés no están todos conformes en conceder amnistía á los procesados por delitos de imprenta.

El Senado francés declarará que no há lugar á proceder contra los individuos de la Liga de patriotas acusados de conspiradores por falta de prueba.

Un pueblo turco inmediato á la frontera del Montenegro fué asaltado por gran número de musulmanes, los cuales pasaron á degüello á los cristianos, violaron las mujeres de éstos é incendiaron luego sus casas.

Treinta mil obreros de los que estaban ocupados en las minas de Westfalia han vuelto á su trabajo.

Los huelguistas de Waldemburgo han sostenido lucha contra las tropas, resultando muchas desgracias.

Se trabaja incesantemente para establecer un arreglo entre los obreros y patrones alemanes.

En los más importantes centros industriales de Italia se notan síntomas de próximas huelgas.

Madrid 18, 10 n.

Juicio oral.—El Sr. Ruiz Jimenez, abogado de la accion popular, ha reanudado su discurso interrumpido ayer, pronunciando una oracion de correcto corte forense, muy elocuente, y que ha producido verdadera impresion.

Ha sostenido la falsedad del último relato de Higinia, la cual ha prestado muchas declaraciones ante los jueces y ante Millan Astray contradictorias.

Se ha lamentado de que ni en el sumario ni en el juicio aparezca la verdad, porque siendo evidente la intervencion de hombres en la comision del delito no son conocidos.

En demostracion de la falsedad de la última declaracion de Higinia, ha dicho que la mantilla que llevaba doña Luciana se encontró plegada y que su libro de rezo y sombrilla estaban cuidadosamente dejados sobre la mesa de noche.

Estos hechos por sí solos contradicen el relato de Higinia.

Tambien ha producido impresion cuando el Sr. Ruiz Gimenez ha dicho que las imperfectas noticias que da del asesinato la Higinia demuestran que no presenció el acto.

Pregunta donde está la sangre que salió del corazon de doña Luciana al ser herido, y como por el relato de Higinia es de suponer que se mancharan los vestidos de la Dolores Avila, y ambas salieron de la casa del crimen á las tres de la tarde, pregunta dónde se lavaron y cómo se secaron las ropas de estas criminales.

El abogado ha puesto en duda la existencia del robo, ó por lo menos que no se ha probado se cometiera.

Ha justificado perfectamente á la accion popular y ha insistido en que la verdad no se sabrá hasta que no aparezcan los hombres culpables.

El discurso del Sr. Ruíz Jimenez ha destruido por completo la obra del fiscal.

El público censura cada vez con más ardimiento que no se haya abierto la nueva informacion suplementaria.

El Resumen dice que el Sr. Viada ha demostrado que sólo sabe encasillar sentencias.

Madrid 18, 11 n.

El salon de conferencias ha estado durante toda la tarde ¡hecho un hormiguero.

La ansiedad ha sido grande, porque á primera hora se dijo que el Sr. Martos había dimitido la presidencia del Congreso. No es cierto.

Han dimitido sus amigos los señores Pacheco, Cuartero y Sales (D. Jacobo), y estas dimisiones serán ó no admitidas, según el giro que tomen los debates.

Los gamacistas están hoy dispuestos á abstenerse en la votacion de la proposicion Villaverde, lo cual significa el primer acto de oposicion al gobierno.

La hostilidad del ministro de Hacienda les tiene muy irritados.

Preside el Sr. Martos.

D. Venancio Gonzalez ha demostrado que mientras el Sr. Camazo fué ministro jamás desarrolló la política que hoy defiende, y que se reduce á gravar la deuda y cegar las fuentes de riqueza.

Ha habido un movimiento de sensacion en la Cámara cuando el ministro, interpelando al Sr. Gamazo, le ha preguntado el tipo del impuesto sobre la renta.

El Sr. Gamazo ha dicho que no puede precisarlo (Rumores.)

La demostracion de que hay necesidad de acudir continuamente al crédito porque tenemos deuda flotante que pagar ó que consolidar, ha resultado concluyente.

El Sr. Moret ha pronnnciado un discurso de conciliacion.

Ejerciendo esta tarde de ministro de la Gobernacion, ha agrupado á la mayoria en torno del Sr. Sagasta, señalando á éste las reformas posibles para suavizar los efectos de la crisis porque atravesamos.

Ha dicho que es evidentemente falsa la cifra de las fincas embargadas que se presenta como demostracion de la crisis.

Si resultan, ha añadido, seicientas mil fincas embargadas, son para encubrir defraudaciones al Estado.

Además, estas fincas son tan insignificantes, que sólo producen una renta de diecinueve mil pesetas entre todas, dándose el caso de que en provincias tan pobres como las gallegas no haya embargada ni una sola propiedad.

Atribuye la emigracion, no al deseo de buscar trabajo sino á la codicia de hacer fortuna.

Demuestra elocuentemente que no puede imponerse tributo á la renta.

Los tenedores de papel, dice, están ya altamente perjudicados por haber sufrido tres conversiones de la deuda.

La renta, añade, es además variable, contingente y no constituye el *Haber* de que habla la Constitucion.

Declara entre los aplausos de la mayoría que jamás votará contra el Sr. Sagasta mientras éste mantenga enhiesta la bandera de las libertades, y que las cuestiones económicas no son bastantes para rasgar la unidad del partido liberal.

Madrid 18, 11-30 n.

Antes del discurso del Sr. Moret ha hablado para rectificar el Sr. Gamazo, contestando muy agriamente al señor ministro de Hacienda.

Ha llamado glorioso al Sr. Cánovas, enalteciéndole hasta colocarle á la altura de los primeros estadistas de Europa.

Se ha visto que existen concomitancias entre Gamazo y los conservadores, y que aquél tiende el puente para que éstos alcancen el poder.

Las dimisiones de los tres amigos más allegados al Sr. Martos demuestran que éste está dispuesto á reñir con el gobierno.

Esto no obstante, su conducta no está totalmente definida, por el temor de no salir airoso de su empeño.

Desconfía de que sigan hasta el fin todos los elementos más ó menos conjurados

Al Sr. Martos no le detiene ciertamente el quebranto que su actitud puede causar al partido liberal, ni el riesgo que corre el sufragio universal.

Su conducta es censurada porque se cree que juega el porvenir de la libertad contra cuestiones pequeñas, en las que el agravio personal es factor principal.

Los Sres. Castelar y Azcárate creen que el Sr. Martos está hondamente perturbado.

Madrid 18, 11-35 n.

Los diputados catalanes se han reunido, y teniendo en cuenta el estado de la cuestion política, han acordado votar á favor del Sr. Sagasta, desafiando las iras de los proteccionistas de su tierra.

En sentir de los demócratas, aunque se logre conjurar los peligros del presente, no se logrará que renazca jamás el amor y la confianza entre los elementos de la fusion hondamente heridos y distanciados.

El Correo, diario ministerial, dice hablando del Sr. Gamazo, que éste, en vez de ser espuela para mover al gobierno, se ha convertido en látigo para castigarle.

En la sesion del lunes hablará para alusiones en el Congreso el Sr. Sánchez Bedoya.

Dudo que éste día pueda terminarse el debate económico, en cuyo caso hasta el martes no decidirá su actitud el presidente de la Cámara.

Se ha adjudicado al Banco de Madrid como mejor postor la construccion del ferrocarril de Almeria.

Madrid 19, 1 mda.

La Gaceta publica un decreto confirmando la suspension del ayuntamiento de Benavites (Sagunto).

El Sr. Castelar ha visitado al Sr. Martos.

Este último ha estado en el banquete de la embajada de Francia.

Asegúrase que el Sr. Canalejas ofrecerá mañana de nuevo su dimision si se considera que este acto puede influir para alejar el conflicto político actual.

Si se vota la proposicion del Sr. Villaverde, se calcula que habrá de sesenta á setenta abstenciones.

Un rasgo de patriotismo

La filantropía española, nunca desmentida, ha dado recientemente una prueba más de su existencia.

D. Carlos Casado del Alisal ha ofrecido, como ya se ha dicho, 20.000 libras esterlinas para que Peral prosiga sus estudios acerca del invento de la navegación submarina.

Es raro y verdaderamente extraordinario que quede todavia un español con entusiasmo y con patriotismo bastante para sacrificar una fortuna por la ciencia, y que con un desprendimiento asi enseñe al defraudador del Estado ó al capitalista encerrado en su egoismo, cómo se gasta el dinero acumulado por largos años de un trabajo incesante y continuo.

Hubo un Casado del Alisal que dió á su patria lo que tenia, el genio; la gloria de aquella eminencia española vive y vivirá siempre.

El hermano del artista sabe á lo que obliga un nombre ilustre y se lanza á sostenerlo, contribuyendo con su capital, áun lejos de su patria, al engrandecimiento de ella.

Los azúcares cubanos

La prueba más concluyente de que la produccion de azúcar de Cuba pesa con gran fuerza todavía en el mercado del mundo, se acaba de comprobar con la subida que ha tenido este dulce en Londres al tenerse noticia de la escasa cosecha última en aquella isla, que sólo ha ascendido á 425.000 toneladas, ó sea un 50 por 100 menos que la anterior.

La circunstancia de encontrarse las existencias de la remolacha en Europa en manos de tenedores que pueden mantenerla en depósito por largo tiempo, en espera de un alto precio, ha determinado tambien el alza de los precios de Londres.

Una importante firma americana ha comprado el sábado último en Magdenbourgo seis mil toneladas á un precio mayor que la cotización anterior.

La creencia general es que los precios seguirán subiendo, hasta que se pueda apreciar el montante de la cosecha próxima.

El alza presente no beneficia á los hacendados cubanos, porque no quedan en sus manos partidas que vender. La mejor venta que pudieron realizar se verificó en Sagua la Grande el 14 del mes próximo pasado, 4.500 sacos de centrifuga, polarización 96, á 7 reales, cargando 50 centavos por el envase. El prospecto que se les presenta para la próxima zafra es brillantísimo. Si esa es corta, los precios serán muy lelevados; si es abundante, la mayor cantidad del artículo compensará la diferencia de lo que pueda obtenerse, que siempre será muy ventajoso al costo actual de la produccion.

Municipalidades femeninas

Las elecciones municipales que han tenido efecto en los últimos dias de Marzo en Kansas (Estados Unidos), han dado un verdadero triunfo á las mujeres, que no solo tienen en ese Estado el derecho de votar, sino tambien el de ser elegidas

Esta es la segunda vez que el bello sexo toma parte seriamente en las elecciones municipales de dicho Estado; las demás se presentaron en masa en esta ocasion, y á ellas realmente se debe la rotura que ha tenido la campaña electoral.

Ha sido tal la actividad por ellas desplegada, que en todas partes, con excepcion de contadas localidades, sus candidatos han triunfado. En Oskaleosa apesar de que se levantó una oposicion formidable contra la que allí llaman los descontentos «política de enaguas», han sido reelegidos la dama alcalde corregidor y el antiguo concejo municipal en gran mayoría.

Asimismo, en Cottonwood Falls, ha sido elegida una alcaldesa corregidora y el nuevo concejo municipal se compone exclusivamente de señoras.

MAHON

Nuestro particular amigo D. Leopoldo Puerta, Registrador de la Propiedad de este Partido ha tenido el incomparable dolor de perder a las once de la noche pasada, una preciosa niña de veinte y dos meses, llamada Luisa, arrebatada en brevísimo tiempo á la vida por una cruel enfermedad de garganta.

Enviamos á nuestro amigo como tambien á su apreciable señora D.ª Elvira Ejarque y demás familia la expresion de

nuestro pésame mas sentido; y les deseamos resignacion suficiente para sufrir este, que es sin duda alguna, el mayor de los pesares.

—

Por R. O. de 11 del actual ha sido nombrado Ayudante de Campo del Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta Isla, el comandante de Infantería D. Carlos Salas Marsal.

—

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se han recibido los pasaportes para Argel á favor de los individuos Miguel Mercadal Andréu, Ernesto Cavaller Dalmedo, Miguel Gornés Allés y Antonio Tudurí Benejam espedidos por la Capitanía general de estas islas, habiéndose denegado el de José Bagur Sintes por no llevar dos años en situacion de recluta disponible por escedente de cupo.

—

La Gaceta del 16 del corriente publica la relacion de los destinos vacantes que deben ser provistos en sarjentos activos y demás licenciados del ejército, correspondiendo á esta provincia.

	Pesetas
Guardia municipal montado de Palma	900
Sepulturero de Algaida	432
Alguacil de Alcudia	250
Escribiente auxiliar de idem	250
Depositario de idem	150
Secretario-contador de la Casa Misericordia de Palma	999

—

El vapor correo *Menorca* ha sido hoy portador de los siguientes efectos: 50 cajas petróleo, 1 barril aguardiente, 27 bultos fideos, 2 barriles vino, 320 sacos yeso en polvo, 75 bultos sillas, 86 cajas ladrillos, 25 sacos cemento, 4 fardos suela, 2 cuartines anisado, 14 cascos vino tinto, 6 cajas tabaco, una caja drogas y otros.

—

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy el Ayuntamiento su acostumbrada sesion ordinaria.

—

Ha sido concedido el empleo de capellan de segunda clase, con motivo de la nueva organizacion del Clero Castrense, al que presta sus servicios en la fortaleza de la Mola D. Rosendo Rigueira Balboa.

—

A mediados de este mes, pasó á mejor vida en Palma nuestro amigo y paisano D. Miguel Beaus y Thomás; corredor de buques y persona muy conocida en aquella ciudad.

Sentimos esta desgracia participando del pesar que aflige á su familia.

—

Se ha incorporado procedente de Palma el capitan del 8.° Bon. de Artillería D. Francisco Villalonga Boneo con un teniente y 15 individuos de tropa.

—

Desde las 12 de la mañana del dia de ayer á igual hora del dia de hoy se han vendido en la Pescadería 1.421 kilogramos de pescado de todas clases.

—

Un carro que venía de San Luis cargado de sillares ha roto el eje al encontrarse en las cercanías de esta ciudad, sin otra consecuencia desagradable.

—

Ha sido multado el conductor de un carruage que ésta mañana ha atropellado á un niño en la calle de las Moreras causándole una fuerte contusion en un tobillo.

—

Nada menos que 16 chiquillos han sido multados esta mañana por la Alcaldía por contravencion á las ordenanzas municipales.

—

Ayer dice «El Isleño» del viernes fué dia desgraciado pues presentáronse cuatro casos de viruelas, en distintos puntos de esta ciudad, y en personas de distintas edades.

Los atacados son: una niña de 4 años, de la calle de Santañy número 21; un hombre de 34 años de la calle de Juanot Colon número 40; un niño de 2 años, calle del Arco de la Merced número 12; y una jóven de 15 años, calle de los Frailes número 33.

Los tres primeros permanecen en sus casas; y la última ha sido llevada al Hospital en cuyo establecimiento existen seis enfermos de esa dolencia.

Ante ese elocuente dato, que denota la gravedad del peligro que nos amenaza, fuera imprudencia imperdonable no hacer uso del preservativo que la ciencia conoce y aplica para salvarnos.

—

El vapor correo llegado hoy de Palma ha sido portador de los siguientes tabacos de Filipinas:

VITOLAS

Flor de Isabela

Imperiales	100	á	0'60	ptas.
Regios	»	á	0'50	»
Regalía imperial	»	á	0'45	»
Excepcionales	»	á	0'45	»
Reina Victoria	»	á	0'35	»
Cazadores	»	á	0'35	»
Culebras	»	á	0'30	»
Brevas imperiales	»	á	0'30	»
Exquisitos	»	á	0'25	»
Princesas	»	á	0'20	»
Conchas	»	á	0'20	»

MENAS FILIPINAS

Primero habano	100	á	0'20	ptas.
Segundo habano	500	á	0'12	»
Tercero habano	»	á	0'10	»
Cuarto habano	»	á	0'08	»
Quinto habano	»	á	0'07	»
Señoritas	400	á	0'07	»

CIGARRILLOS

Cigarrillos engomados cortos (farolitos) en cajetillas de 15 cigarrillos, 100 cajetillas á 0'40 pesetas.

Idem arroz cortos suaves en idem de 25 cigarrillos, 200 cajetillas á 0'35 pesetas.

Idem pectoral en idem de 25 idem, 200 cajetillas á 0'35 pesetas.

PICADURAS

Picadura extra superior

40 paquetes libra, 60 idem media idem, 120 idem 1/4 de idem, á 6'50 pesetas libra.

Picadura fina suave

30 paquetes libra, 60 idem media idem, 120 idem 1/4 de idem, á 6'00 pesetas libra.

—

Relacion de los pasajeros salidos hoy á bordo del vapor correo *Menorca*:

D.ª Julia Nuñez, D. Damian Grau, dos oficiales una señora y 17 individuos de tropa.—Total 22.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, 2 carneros.

Para José Sintes, un ternero y 3 carneros.

Para Estéban Sintes, una ternera.

Para Jaime Olives, una ternera y 3 carneros.

Para Francisco Llopis, 5 carneros.

BOLSA DE MADRID

20 de Mayo.

4 por 100 interior perpetuo .	75'700
4 por 100 amortizable .	90'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'600

BOLSA DE BARCELONA

20 de Mayo, 4-40 t.

4 por 100 interior	76'560
4 por 100 exterior	78'650
4 por 100 amortizable . . .	90'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'120
Banco Hispano Colonial . .	67'000
Acciones ferrocarril Francia .	64'750
Idem Norte	83'000
Idem Orense	15'870
Idem Almansa	227'000
Obligaciones Francia . . .	65'500
Id. Norte	79'000
Id. Orense	34'000
Id. Almansa	72'000
Compañía Trasatlántica . .	85'620

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	30 rs.
	paga alcista.

NOTICIAS FINANCIERAS

Copiamos de los periódicos de Barcelona recibidos por el correo de hoy el siguiente anuncio del Banco Hispano Colonial:

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 12.° sorteo de amortizacion de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emision de 1886, el dia 1.° de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios n.° 1 principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.100 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulacion.

Los 1.181.100 *Billetes Hipotecarios* en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.811 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo once bolas, en representacion de las once centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.100 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real órden de 11 de Mayo de 1889 espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.718 bolas sorteables, deducidas ya las 93 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1889.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

Observaciones atmosféricas de hoy

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	761'3	208	188	N	Brisa.	Despdo
3 t.	761'1	238	174	S. O.	Id.	Id.

Temperatura maxima.	24'6°
Id. mínima.	14'4°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.	257 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana	83

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20

De Rosas pail. «Menorquin», pat. Gabriel Marsal, con 5 trip. y cemento.

De Barcelona laud «Dolores», pat. Antonio Sintes, con 6 trip. y efectos.

De Palma laud «Santo Tomás», patron Pedro Alemany con 7 trip. algarrobas y efectos.

Dia 21

De Palma vapor *Menorca* capitan don Francisco Cardona, con 17 trips. 22 pasajeros, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 20 2 t.

El Príncipe de Valori ha presidido un banquete de trescientos legitimistas puros llamados blancos de España. Se han pronunciado numerosos discursos, sin que se haya pomovido ningun incidente digno de llamar la atencion.

El Rey de Italia se ha dirigido á Berlin con el objeto de conferenciar con el Emperador de Alemania.

Madrid 20 5 t.

En el Congreso continua todavia el debate económico.

En el Senado se discute la nueva ley de Contabilidad.

Menudean las conferencias entre los hombres importantes de la política.

El Gobierno va recabando á los indecisos de la mayoria.

Madrid 20 6-40 t.

En el Senado ha explanado el Sr. Marcoartú una interpelacion sobre la politica europea, manifestando animarle grandes deseos de engrandecimiento para España. Se ha ocupado estensamente de la cuestion de Gibraltar, y ha escitado al Gobierno para que pida un arbitraje, recabando se consigne una cláusula en que se reconozca que esta llave del Mediterráneo corresponde á los españoles.

Madrid 20 10-30 n.

Se ha fijado definitivamente el miércoles proximo para que la Córte se traslade á Aranjuez.

La Reina ha firmado el decreto autorizando la presentacion á las Córtes del proyecto de ley sobre hipoteca maritima.

Se anuncia para mañana la celebracion de una importante conferencia entre los señores Sagasta y Gamazo.

El acorazado «Pelayo» ha salido de Tolon en direccion á Barcelona, habiéndosele hecho una despedida cariñosa.

Madrid 21 10-30 m.

Se habla de la próxima disolucion del grupo de conspiradores politicos.

El Círculo de la Union Mercantil ha publicado una enérgica protesta contra la reforma de la contribucion industrial.

Madrid 21 12-30 t.

Han regresado todos los diputados que se hallaban ausentes de esta Córte.

Entre muchos de los diputados de la mayoría cunde la idea de celebrar banquetes en honor del ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez.

Menudean las conferencias entre los prohombres de la situacion predominando las tendencias conciliatorias.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo espirado el plazo señalado para la comprobacion y contrastacion de pesas, medidas y aparatos de pesar del sistema decimal, y como no todos hayan cumplido con lo mandado, prevengo á los vendedores de los mercados, carnicerías, tiendas y almacenes que tengan los espresados aparatos de pesar y medir arreglados á la ley, que los presenten desde el dia de mañana hasta el 24 inclusive del corriente mes de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde en la casa número 1 de la calle Alonso III donde permanecerá el Fiel para proceder á la contrastacion de los mismos. Transcurrido dicho plazo se girará una visita domiciliaria y á los que hayan faltado á lo prevenido, se les impondrá la multa que haya lugar.

Mahon 21 de Mayo 1889. --Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real órden circular de 4 del corriente mes, se va á proceder á la formacion de un nuevo padron de vecinos con sujecion á lo preceptuado en la vigente Ley municipal. En su consecuencia, encarezco á los cabezas de familia la conveniencia, necesidad y obligacion que tienen de llenar en un plazo de 48 horas, las hojas de padron que serán oportunamente repartidas á domicilio por los empleados de este Ayuntamiento, facilitando cuantos datos sean necesarios para el mejor cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Al vecino que falte al cumplimiento de las anteriores disposiciones, ó á la verdad y exactitud con que debe llenaresta hoja, se le impondrá una multa de 25 pesetas y demás penalidad que proceda; eniendo entendido que el padron estará sujeto á comprobacion con los datos que se procure el Ayuntamiento, para cerciorarse de las faltas que contenga.

Mahon 15 Mayo de 1889.—Sebastian Vinent.

*
* *

BENEFICENCIA

El día 24 de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1889 á 1890 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 17 Abril de 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don.. ... vecino de...... segun cédula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad para el año económico de 1889 á 1890 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

En virtud del presente y por este primer edicto se cita, llama y emplaza á los causabientes de los acreedores de D. Juan Olivar y Portella, que lo son la comunidad de Carmelitas de Mahon, D. Juan Planells, D. Vicente Tudurí y Socios, D. Francisco Piris Sintes, D. Juan Bó y Pí, D.ª Agueda Pascual, D.ª Rosa Carreras, D.ª María Cardona D. Maunel Rodriguez y D. Bartolomé Monjo: para que presentándose en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario dentro el término de treinta dias con los documentos justificativos de su personalidad pueda hacérseles desde luego entrega de las cantidades que importan; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos concurso de acreedores de D. Juan Olivar y Portella pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á catorce Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara. —Ante mí.—Lorenzo G Pons Esno.

Vacunacion y revacunacion

(EMPELT)

Habrá los jueves á las cuatro de la tarde, en casa de Cerezo, cirujano. Calle de las Moreras número 19.

Se necesita

Una persona con buenas relaciones en el comercio de Mahon y con referencias para informes, que le convenga representar una buena casa exportadora de vinos, aguardientes y licores.

Dirigirse á los Sres. Barceló y Torres, Málaga.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

TALLER DE MARMOLISTA

Queda abierto al público un nuevo taller, y en él se ofrecen toda clase de trabajos para la ebanistería y gran variedad de mármoles para sócalos, escaleras, lavabos, pilas, lápidas y grabados, etc.

PLAZA MIRANDA

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

Subasta

El dia 31 del corriente á las once de la mañana se venderán en licitacion verbal en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, bajo los tipos que á continuacion se espresan, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahon calle del Castillo n.° 18, por el tipo de 8500 pesetas.

Otra casa situada en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.° 35, por 200 pesetas.

Otra id. n.° 37, de la propia calle y villa, por 300 pesetas.

Un solar n.° 23 de la misma calle, por 150 pesetas.

Una casa con un huerto de tres solares en dicha calle del Puerto de Villa-Cárlos, n.° 21, por 2400 pesetas.

Otra casa en la calle de San Pedro de dicha villa número 31, por el tipo de 1400 pesetas.

Y otra en la misma calle de San Pedro de Villa-Cárlos, por 1700 pesetas.

Dichas fincas se adjudicarán á favor del mas ventajoso postor, siempre que cubra el tipo fijado, con sujecion á los títulos de propiedad y condiciones que obran en poder de dicho Notario.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 de Mayo de 1889.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 40.000 billetes cada una, al precio de 20 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 2 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.974, importantes 584.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	. . de	80.000
1	. . de	35.000
1	. . de	20.000
2	. . de 5.000	10.000
3	. . de 3.000	9.000
16	. . de 2.000	32.000
1.620	. . de 200	324.000
99	aproximaciones de 250 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	24.750
99	id. de 150 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas.	14.850
99	id. de 100 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	9.990
9	id. de 1.000 id. cada una para los 9 números restantes de la decena del premio mayor	9.000
9	id. de 500 id. para los 9 números restantes de la decena del premio segundo	4.500
9	Id, de 250 id. para los 9 números restantes de la decena del premio tercero	2.250
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . .	4.000
2	id. de 1.500 para los del premio segundo .	3.000
2	id. de 875 para los del premio tercero . .	4·750
1.974		584.000

Mahon 21 de Mayo de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

PASAJES SUBSIDIARIOS PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Buenos Aires)

Para informes y despacho dirigirse á los Sres. Ládico hermanos representantes en Menorca, Mahon.

Subasta

El dia 26 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de sus dueños, la de una casa con un huerto contiguo situada en la Alquería cremada de este término, inmediata al pozo de dicho punto, con sugecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Chocolate. *En la calle de San Manuel n.° 23 hay un jóven chocolatero que pasará al domicilio de las personas que gusten favorecerlo fabricando el chocolate en presencia de los mismos interesados.*

Para vender

Lo está la casa calle Mayor n.° 37, Villa-Carlos. Informarán en la misma.

Para alquilar

Lo está la casa número 2 de la plaza del Príncipe. Informarán, Arravaleta 13.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.